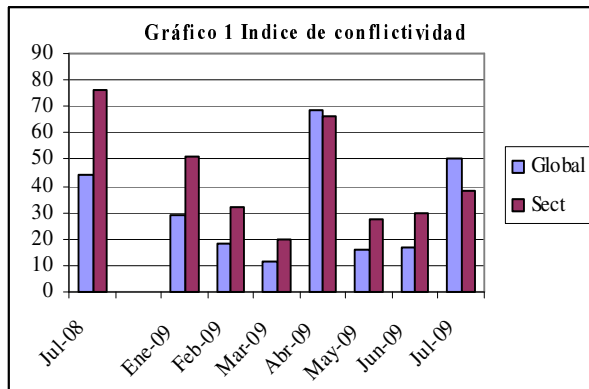


Conflictividad Laboral

Julio 2009

1. Nuevo aumento de la conflictividad

En julio de 2009 la conflictividad global se triplicó en relación al mes anterior. Ello se debió principalmente a la realización de un paro general parcial con cobertura básicamente nacional que se realizó el 8 en reclamo de la aprobación de la ley de negociación colectiva. Pero también la conflictividad sectorial fue mayor a la del mes anterior, aunque en este caso en un 28%. En este ascenso fue determinante un paro de la construcción por fallecimiento de un trabajador en un accidente laboral, que como se ha mencionado en boletines anteriores determinan un paro parcial nacional en forma automática en un sector con importante ocupación, lo que es cuantitativamente significativo. Si se observa la tendencia del año se aprecia que pese al aumento la conflictividad del mes se mantuvo en niveles intermedios y fue más baja que el mismo mes del año anterior (Gráfico 1).



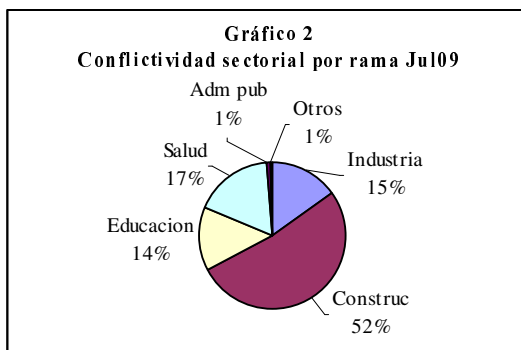
Hubo en el mes 13 conflictos, de los cuales tres comenzaron meses anteriores y uno fue el paro general antes mencionado. Nuevamente se registró un alto número de ocupaciones: por un lado en cinco empresas de plástico al mismo tiempo por incumplimiento de convenios, por otro, ocupaciones en Nicol, Fanacif, y CONATEL por despidos y envíos al seguro de paro, mientras continuó ocupada la radio de Cardona por adeudos

salariales.

En total se perdieron 95.624 jornadas laborables y se involucraron en los conflictos 172.916 trabajadores, cifras en las que el paro general fue determinante.

2. Conflictividad sectorial mayoritariamente privada

El sector privado representó las tres cuartas partes de la conflictividad sectorial y dentro de éste se destacó la construcción como puede observarse en el gráfico 2. El

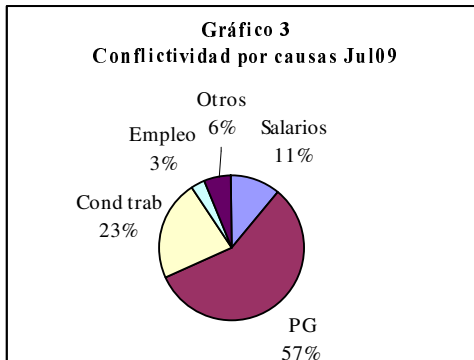


fallecimiento de un trabajador y el reclamo de mayores medidas de seguridad lo explicaron. En segundo lugar la industria con una serie de paros varios donde se destacaron las ocupaciones de empresas del plástico y paros en la rama metalmecánica. Dentro del sector público el centro fue el paro de Secundaria, de 48 en Montevideo y de 24 a nivel nacional, con una plataforma variada donde los primeros lugares los ocuparon el rechazo a

la ley de educación y el reclamo de mayores medidas de seguridad.

3. La principal causa fue el paro en apoyo a la aprobación de la ley de negociación colectiva.

Como se observa el paro general representó más de la mitad de la conflictividad laboral. Fuera de esto las condiciones de trabajo ocuparon el segundo lugar incluyendo principalmente el paro de la construcción ya mencionado. En tercer lugar por la causa



salarios se registraron los paros en las empresas del plástico donde el sindicato alega incumplimiento del convenio de rama, así como movilizaciones en el Casmu, en Salud Pública y en el Registro Civil por no pago de reestructuras acordadas. En “otros” se incluyó el paro de Secundaria con causas varias y en empleo paros en Copsa, CONATEL, Nicole, Fanacif y Curtifrance por envíos a seguro de paro, despido y sanciones.

4.- Perspectivas

La principal causa de conflictividad está centrada en la discusión parlamentaria de la ley de negociación colectiva. Existe una firme decisión de la bancada oficialista de aprobarla en la presente legislatura. El sector empresarial ha planteado una fuerte oposición y propuso que la discusión se postergara para el siguiente período, mientras el movimiento sindical presiona por su aprobación y ya realizó un paro general con esa plataforma.

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto y actualmente en el Senado se discute si se incluye en el articulado la propuesta empresarial de que los convenios contengan una cláusula de paz. Todo indica que los parlamentarios oficialistas no tienen acuerdo con ese cambio, por lo que no existirían los votos necesarios.

De no aprobarse rápidamente no es descartable que se produzcan nuevas medidas sindicales, por lo que este tema es un factor potencial de conflictividad.

Otro factor potencialmente conflictivo es el vinculado a los sectores que no muestran síntomas de recuperación ante la crisis mundial, como el textil. En estos casos los empresarios han solicitado la aplicación de la cláusula de salvaguarda, que llevaría a no aplicar el convenio salarial firmado, pero hasta ahora esto no fue aceptado por el gobierno, manteniéndose la diferencia de posiciones.

En conclusión aunque existen algunos factores de conflictividad nada indica que en los meses siguientes se producirán importantes conflictos sindicales.